

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de Julio de mil novecientos cincuenta y ocho, años 115º de la Independencia, 95º de la Restauración y 29º de la Era de Trujillo.

*HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.*

---

Decreto Nº 3922, que nombra al Dr. Garibaldi Campagna, Representante de la República en el Sexto Congreso Interamericano de Radiología, en Lima, Perú. G. O. Nº 8267, del 26 de Julio de 1958.

*HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA*  
*Presidente de la República Dominicana*

---

NUMERO 3922

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República, dicto el siguiente

**D E C R E T O :**

UNICO: El Dr. Garibaldi Campagna, Radiólogo del Hospital Militar de San Isidro, queda designado como Representante de la República en el Sexto Congreso Interamericano de Radiología que tendrá lugar en Lima, Perú, del 2 al 8 de noviembre de 1958.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez del mes de Julio del año mil novecientos cuenta y ocho, año 115º de la Independencia, 95º de la Restauración y 29º de la Era de Trujillo.

*HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.*

---

Decreto Nº 3923, que nombra al Ministro Consejero señor Miguel Román Pérez, Observador del Gobierno en el Sexto Periodo de Sesiones de la Comisión Internacional del Arroz, en Tokio. G. O. Nº 8267, del 26 de Julio de 1958.

*HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA*  
*Presidente de la República Dominicana*

---

NUMERO: 3923

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Cons-